



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca

ACUERDO No. SACUNA15-742
miércoles, 21 de enero de 2015

“Por medio del cual se formula para ante el H. Tribunal Superior de Cundinamarca, Lista de Candidatos para proveer por el Sistema de Concurso un cargo de funcionario en el Distrito Judicial de Cundinamarca”

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA,**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Formular para ante el Honorable Tribunal Superior de Cundinamarca, la siguiente Lista de Candidatos que integran el Registro de Elegibles, destinado a proveer por el Sistema de Concurso el cargo de **JUEZ PROMISCO DE FAMILIA DE UBATE - CUNDINAMARCA**, que se encuentra vacante definitivamente.

1	ORTEGA JURADO MARIO FERNANDO
2	LOPEZ BERNARDO
3	MUÑOZ MENDOZA ALICIA DE LA CONCEPCION
4	ROSADO GALINDO SOL MARY
5	RENGIFO LOPEZ DIEGO FERNANDO
6	CASTRO ORTIZ LAURA LUSMA
7	LAVERDE LOPEZ CAROLINA
8	MARTINEZ DIAZ JOSE CARLOS
9	CIFUENTES CORDOBA ANA CRISTINA
10	VIVAS GONZALEZ MARTHA ROSALBA

ARTICULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los veintiún (21) días del mes de enero de dos mil quince (2015).

JESUS ANTONIO SANCHEZ SOSSA
Presidente